



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Afectados por IRPH reclaman una reforma legislativa que anule este índice y que compense a los perjudicados

A lo largo de la mañana de este pasado sábado tuvieron lugar **diferentes concentraciones de afectados por el IRPH**, a través de distintos grupos de WhatsApp y redes sociales en plataformas como STOP IRPH UCI que aglutina a buena parte del millón trescientos mil afectados que hay en España.

Estas **concentraciones tuvieron lugar en las plazas de los ayuntamientos** de ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Jerez, Cádiz, Mallorca, Murcia, Málaga, Sevilla, Bierzo y Ponferrada, Córdoba, Granada, Huelva y Santiago de Compostela con una asistencia de media de unos 50 afectados por concentración.

Tal y como señalaba *Economist & Jurist* hace unos días, **sigue sin haber un pronunciamiento del Tribunal Supremo** tras la sentencia de 14 de julio del Supremo. Sin embargo, hace unos días, **la Audiencia Provincial de Baleares declaraba no abusivo el IRPH**, en una sentencia que recupera la actual jurisprudencia del Supremo e ignora las nuevas consideraciones del TUE en su fallo de 14 de julio sobre esta cuestión.

Al final de cada convocatoria se leyeron manifiestos similares. Según explica Josep Bataller, uno de los más de 130.000 afectados en la Comunidad Valenciana, en ese manifiesto se pide al Gobierno que busque una solución al problema y que **“legislen de una vez a favor de los afectados**, que dejen de evitar el tema como si no existiéramos, que ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |